



Comodoro Rivadavia, 19 de Marzo de 2010.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 115/10 presentada por la Dra. Olga Giménez.
La Resolución CAFCN. N° 575/06 (Estructura mínima de cátedra), y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la creación de un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple en la cátedra BOTÁNICA GENERAL de la Sede Comodoro Rivadavia.

Que se solicita REORDENAMIENTO de la asignatura por disminución de dedicación de la docente Dra. Sara Fernández (R.DFCN. N° 932/09)

Que los motivos esgrimidos son válidos.

Que cuenta con el aval del Departamento de Biología General.

Que está justificado acceder a lo solicitado.

Que existe la disponibilidad de puntos necesarios para cumplir los requerimientos presupuestarios.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

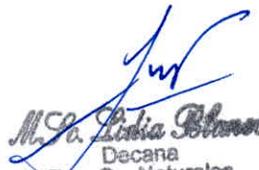
Art. 1°) **Crear un cargo de Auxiliar de Primera**, dedicación Simple, en la cátedra **Botánica General**, de la Sede Comodoro Rivadavia, mientras dure la disminución de dedicación de la Dra. **Sara Fernández**.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 063/010.-


Dra. Silvia Esteroo Bellier
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
UNPSJB


M.ª Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
UNPSJB